

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Dieciséis (16) de febrero de Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Deisy Motta Guzmán
Demandado: Cointrasur Ltda.
Rad. 2019-00085-00

Incorpórese y póngase en conocimiento el escrito que antecede junto con sus anexos.

NOTIFIQUESE

El Juez


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
17-febrero-2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 1017
Feriado. _____
Secretaría _____
